

Guayaquil, Abril 30 del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LINANFER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme disponen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores de LINANFER S.A. en el que se destacan los aspectos relevantes de la actividad de la empresa del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre del 2009.

CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2009 se han acatado todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Sr. Sánchez Subina Miguel Ángel
GERENTE

